

Domingo Amunátegui Solar

## La génesis de una fecunda labor

En el año de 1777, el pastor presbiteriano Guillermo Robertson, natural de Escocia, publicó en Londres su notable *Historia de América*, la primera en su género sobre la conquista y la colonización del Nuevo Mundo.

El anuncio solo de esta obra despertó vivísimo interés en la Península Ibérica. El autor de la *Historia de Carlos V* no podía menos de haber escrito otro libro tan sabio como aquél.

Desde hacía algunos años atrás Robertson había estado recogiendo noticias y documentos acerca de la magna empresa realizada por los españoles, y con tal objeto había enviado interrogatorios a todas las personas que en Europa, y especialmente en España, calculaba podían suministrarle datos exactos e ilustrativos.

Entre otros, se había dirigido a un chileno ilustre, a don José Antonio de Rojas, que, por asuntos de familia, se encontraba entonces en Madrid. Así consta por las cartas que Rojas envió a sus amigos de Chile.

En 1778, próximo a regresar a su país, Rojas trajo consigo los pliegos de una traducción castellana de la obra de Robertson que se habían impreso en la Península. Nuestro compatriota había embalado esos pliegos dentro de los cajones de su equipaje con tanto cuidado como si se tratara de una valiosa joya.

Por desgracia, el Ministro de Indias, don José de Gálvez, prohibió que se continuara publicando la antedicha traducción, y ordenó que se recogieran los pliegos sacados de la imprenta. Especialmente, impartió instrucciones al Virrey del Río de la

Plata para que, a su paso por Buenos Aires, se incautara de los pliegos adquiridos por el chileno Rojas. Así se ejecutó, a completa satisfacción del Ministro.

Y de este modo, con gran sentimiento de su parte, Rojas se vió privado de la satisfacción de introducir en la sociedad en que vivía los pliegos de la traducción castellana, y un ejemplar en francés de la misma obra.

¿Cuál fué la razón por la que el ministro Gálvez creyó conveniente prohibir la lectura de Robertson?

Evidentemente desagradó a la Corte la franqueza con que el pastor presbiteriano exponía las crueldades de la conquista; y así lo prueba el hecho de que al año siguiente encargara al cosmógrafo don Juan Bautista Muñoz la composición de una *Historia del Nuevo Mundo*, en que se pusieran de relieve los esfuerzos gigantescos de los españoles para descubrir y conquistar el continente americano, y para colonizarlo en seguida, elevando sus tribus y naciones indígenas hasta un grado cercano de la civilización europea.

«Para corresponder dignamente a este encargo, refiere Barros Arana, Muñoz acometió esa empresa con todo el celo que era posible esperar. Un decreto real lo había autorizado para consultar todos los papeles de las secretarías de gobierno, y para tomar las copias y notas que pudiesen interesarle. Muñoz pasó en Madrid dos años enteros compulsando los archivos públicos; y en Marzo de 1781 comenzó una peregrinación en toda la Península, así en España como en Portugal, en busca de papeles o relaciones que tuvieran referencia con la historia americana. Simancas, Sevilla, Cádiz y Lisboa fueron el campo de sus operaciones, y de sus más prolijas y provechosas investigaciones; y, en las bibliotecas conventuales de muchas de las ciudades españolas, encontró riquezas depositadas en los siglos anteriores, e inexploradas hasta entonces. Siete años duró la peregrinación literaria de don Juan Bautista Muñoz. En 1788 regresaba a Madrid llevando una valiosa y extensa colección de documentos, para dar principio a la redacción de su obra.»

Desgraciadamente Muñoz sólo alcanzó a terminar el primer volumen, que se publicó en 1793, y comprendía los ocho primeros años de la época del descubrimiento.

Esta primicia de la sabiduría y laboriosidad de Muñoz fué recibida con entusiasmo en la sociedad culta de Europa, y luego fué traducida al alemán y al inglés.

«Un ataque apoplético puso término a la vida del gran

historiador el 19 de Julio de 1799. Dejaba preparada una parte del segundo volumen, consagrada a las expediciones de los compañeros y sucesores de Colón. Estas páginas no se han publicado nunca textualmente; pero han sido utilizadas por varios historiadores, por Navarrete y por Irwing principalmente. Dejaba además su preciosa colección de copias de documentos y de notas históricas. Los manuscritos reunidos por Muñoz formaban un cuerpo de cerca de ciento cuarenta volúmenes, de los cuales ciento veinticinco se conservan en la biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid.»

«De esa colección, según lo afirma Barros Arana, se han sacado los materiales para un gran número de trabajos históricos de verdadero mérito.» «El insigne historiador Prescott, agrega el ilustre chileno citado, casi no ha conocido, fuera de los libros que corren impresos, otras fuentes de información para escribir sus famosas historias de las conquistas de México y del Perú que los papeles reunidos por Muñoz.»

En resumen, el benemérito cosmógrafo español del siglo XVIII dejó solo principiada su obra; pero, en cambio, legó a los historiadores del siguiente siglo el riquísimo panal en que ellos depositaron la miel producida por su erudición y talento.

La historia que acaba de leerse sobre las primeras obras de importancia que refirieron los descubrimientos de Cristóbal Colón, según rara coincidencia, se repitió dentro de nuestro país, por lo que toca a sus principales rasgos, con los autores que proyectaron la magna tarea de narrar nuestros anales, desde que los españoles pusieron aquí su planta hasta los tiempos modernos.

Para convencerse de ello, basta cambiar el nombre de Robertson por el de Barros Arana, y el de Muñoz por el de Medina.

Después de ímproba labor de más de treinta años, durante los cuales reunió datos verbales, preciosos documentos y numerosos libros, tanto en América como en Europa, Barros Arana empezó a publicar en 1884 su monumental *Historia de Chile*. Esta obra, como la *Historia de América* de Robertson, fué recibida con unánime aplauso por todas las personas cultas. Algunas censuraron la prolijidad de la narración, otras la falta de síntesis filosófica; pero la mayoría comprendió que era la relación más seria y completa de nuestra vida nacional hasta entonces conocida.

En el mismo año dió a luz en Santiago su *Indice de los documentos del Ministerio del Interior*, o sea de la Capitanía General,

don José Toribio Medina, quien, a pesar de que sólo contaba treinta y dos años de edad, era ya muy conocido en el mundo sabio de Hispanoamérica, como autor de dos interesantes libros: la *Historia de la Literatura Colonial de Chile* y los *Aborígenes de Chile*. Por el primero había alcanzado un premio en la Universidad, y por el segundo mereció ser nombrado miembro honorario de la *Sociedad de Americanistas de París*.

Además, a la fecha indicada, Medina había tenido oportunidad de estudiar la época colonial en la Ciudad de los Reyes, en el Museo Británico y en el Archivo de Indias de Sevilla; y se había formado la convicción de que no podría ser definitiva una historia de nuestro país sin el examen previo y minucioso de los ricos archivos nacionales.

Es verdad que Barros Arana había conseguido numerosos documentos copiados en Lima, en Londres y en España; pero también lo es que no había dispuesto del tiempo suficiente para hacer una rebusca completa en las canteras históricas del Viejo Mundo.

Antes que él, habían estudiado y recogido copias en aquellos archivos don Claudio Gay y el arzobispo Valdivieso, y posteriormente Vicuña Mackenna y don Carlos Morla Vicuña, sin agotar tampoco ni con mucho el copioso caudal que de ella brotaba sin límites.

Durante una breve estada en Andalucía, Medina había tenido a la vista y palpado con sus propias manos infinitos legajos ignorados por Barros Arana.

Medina creía confiadamente en 1884 que, si alcanzaba la dicha de volver a España, y podía sacar copias, si no de todos los expedientes, por lo menos, de la mayor parte de los principales, estaría capacitado para componer una historia de su querida patria con mucha novedad.

Así lo aseguró a don José Manuel Balmaceda, ministro entonces del interior, con quien cultivaba relaciones de amistad desde que en 1883 le había dado la comisión de formar el *Indice de documentos* oficiales a que antes se ha hecho referencia.

Este fué el origen del nombramiento de secretario de la legación ante el Rey de España con que le honró don Domingo Santa María. Por lo demás, el gobierno habría cometido una grave falta si hubiera desperdiciado esta brillante oportunidad de enriquecer la documentación histórica de nuestro país.

Santa María, como se sabe, sentía verdadera afición a esta

clase de estudios, y había publicado en su juventud interesantes libros sobre la materia.

Por lo demás, Medina era amigo de don Patricio Lynch, a quien el gobierno confió aquella misión diplomática, que debía celebrar el segundo tratado de paz con la Madre Patria.

El nombramiento de Medina no encontró, pues, escollo de ninguna clase; y nunca un acto de gobierno fué más feliz por sus resultados positivos.

En sus labores de investigador, Medina comprobó que en el archivo sevillano la más pobre de las colonias hispano-americanas estaba representada por más de 700 legajos, que contenían desde las cartas de Pedro de Valdivia hasta los oficios de García Carrasco, en los albores de la revolución de la independencia.

Puede afirmarse que nuestro compatriota registró toda esta inmensa masa de papeles, y extrajo de ella lo esencial para nuestra historia.

Además, guiado por el certero instinto de Morla Vicuña, que, por encargo de don Adolfo Ibáñez, ministro de relaciones exteriores de Chile, había examinado en épocas cercanas esos mismos archivos españoles, a fin de reunir las pruebas de los derechos de nuestro país a la Patagonia, Medina se dirigió a Simancas, en cuyo alcázar se encontraba abundante tesoro de piezas históricas, y donde Morla Vicuña descubrió todos los expedientes relativos a los tribunales de la Inquisición.

Como puede suponerse, Medina se apresuró a hacer copiar los papeles inquisitoriales que pertenecían a nuestro Continente.

Con la módica suma de dos mil pesos que había recibido del ministro de instrucción pública, pagó 15,768 páginas de copias, en papel de hilo y prontas para entregarlas a la imprenta.

La primera obra que Medina dió a luz a su regreso de España fué la *Historia de la Inquisición en Lima*, que apareció en Santiago a principios de 1887, dedicada a don Diego Barros Arana.

Entonces, este gran maestro había ya publicado siete volúmenes de su *Historia*, es decir, casi todo el período de la colonia.

Al año siguiente, Medina inició sus dos valiosas colecciones: los *Historiadores de Chile*, y los *Documentos Inéditos para la Historia de Chile*.

El infatigable erudito no estaba, sin embargo, satisfecho;

y realizó cuatro viajes más fuera de Chile, con el objeto de recoger nuevas informaciones relativas a Hispanoamérica.

En el tercero y cuarto se consagró en Europa y América al estudio bibliográfico de la imprenta en el Nuevo Mundo, sobre la cual debía completar en el curso de su laboriosa carrera más de veinticinco volúmenes.

Durante el quinto viaje, principalmente se preocupó de reunir los datos necesarios para narrar la vida del poeta Ercilla.

En su sexta salida, por fin, Medina dió a la prensa en Sevilla una lujosa edición de todas las comunicaciones dirigidas por Pedro de Valdivia a los reyes de España y a las autoridades del Perú.

Regresó a Chile en el mes de Mayo de 1929. Poco tiempo más le quedaba de vida, y, con profundo sentimiento, debió de abandonar entonces la esperanza de escribir la historia de Chile, que había sido el grato ensueño de su juventud.

Pero, al recorrer con la vista en los anaqueles de su biblioteca los libros publicados por él y los documentos recogidos gracias a su inquebrantable tenacidad, en los últimos meses, como el cosmógrafo Muñoz, pudo tener la certeza de que su labor de medio siglo no había sido vana, y de que en esos libros y en esos documentos se hallaba un manantial de fructuosa investigación.

Mucho antes de su fallecimiento empezó para Medina la consagración pública de sus indiscutibles méritos, y grandes publicistas dieron a luz obras interesantísimas basadas en los documentos reunidos por nuestro compatriota.

Así el angloamericano Lea, de prestigio universal, hizo en 1908 una notable síntesis de los trabajos de Medina sobre los tribunales americanos del Santo Oficio, con el título de *La Inquisición en los países dependientes de España*.

Y, en nuestra propia patria, el sabio investigador y erudito don Tomás Thayer Ojeda aprovechó las colecciones de *Historiadores de Chile* y *Documentos Inéditos* para elaborar su inapreciable estudio *Los conquistadores*, aparecido entre los años de 1908 y 1913.

Por lo demás, inoficioso es recordar que don Crescente Errázuriz dió nueva fisonomía al primer período de la colonización en la Capitanía General con sus valiosos volúmenes consagrados a Valdivia, a Hurtado de Mendoza, a los Villagra, a Alonso García Ramón y a Alonso de Ribera, sobre el sólido

fundamento de los legajos copiados en España e impresos en Chile por don José Toribio Medina.

Los nombres citados, Lea, Thayer Ojeda y Errázuriz, son los primeros de la lista, la cual irá aumentando de año en año, formada por los autores que beban en la *Biblioteca Medina* la inspiración de sus obras.

El extraordinario bibliógrafo e investigador a quien está dedicada la presente conferencia dió a la estampa centenares de libros; pero ninguno de ellos será leído con fruto por las personas de ilustración mediana, que no comprenderán su alcance, ni su importancia. En cambio, Medina tendrá siempre por clientes y amigos a los historiadores, a los eruditos, a los sociólogos.

En este sentido, nunca será un autor popular.

Medina habría podido adoptar como divisa la frase del poeta latino:

*Odi profanum vulgus et arceo.*